

II. Plazo de presentación de proposiciones.—Las proposiciones para optar a este concurso se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, desde el siguiente día de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del hábil anterior al de la celebración del concurso.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría Municipal durante los días y horas hábiles expresados.

La apertura de plicas se verificará en el salón de la Alcaldía de las Casas Consistoriales a las doce horas del día en que se cumplan los veintiuno hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

III. Forma de celebrar el concurso.—Los licitadores presentarán la documentación para participar al concurso en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, y en el figurará la inscripción: «Proposición ra optar al concurso de concesión del servicio de recogida de escombros domiciliarios y transporte a vertedero a prestar al Ayuntamiento de Viladecans», contenien-

do la propuesta con arreglo al modelo que se inserta al final, debidamente reintegrado con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de igual precio, resguardo de la fianza provisional depositada, documento acreditativo de la personalidad del licitador y de estar al corriente de la licencia fiscal, impuesto industrial; declaración acreditativa de que el proponente no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad indicados en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y una Memoria firmada por el proponente expresiva de la forma que realizará el servicio, medios que utilizará, lugar de que dispone para el depósito de basura, contratos análogos que haya anteriormente ejecutado y demás circunstancias que considere oportunas.

La adjudicación se otorgará por la Corporación a la propuesta que cumpliendo las condiciones del pliego resulten más ventajosas, sin atender únicamente a la oferta económica y según el juicio de la Corporación, que será discrecional.

IV. Duración del contrato.—Será de tres años, desde el 1 de enero de 1964

hasta el 31 de diciembre de 1966, ambos inclusive.

V. Forma de pago.—Se efectuará por doceavas partes de la cantidad anual por mensualidades vencidas.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que se originen con motivo de este concurso.

Modelo de proposición

Don vecino de, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, obrando en nombre y representación (propio o de quien sea), enterado del pliego de condiciones regulador del concurso para la prestación del servicio de recogida de escombros domiciliarios y transporte a vertedero que en el mismo se detallan, se compromete a ejecutar dichos servicios, con sujeción estricta a los expresados documentos y condiciones, por la cantidad de pesetas anuales (la cantidad en letras y números).

(Fecha y firma.)

Viladecans, 7 de diciembre de 1963.—El Alcalde, Juan Miarau.—7.054.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el importe del depósito de la Caja general números 344.731 de entrada y 235.506 de registro, de 8.000 pesetas, en A-4 por 100, constituido por Banco Popular Español en 23 de mayo de 1959, en garantía de Luis Ramírez Martínez para la obtención de la tarjeta del camión matrícula ML-4907, al que se le asignó el carnet de intereses número 105.447, esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 42 del Reglamento de la Caja general, ha dispuesto se anulen el carnet y resguardo del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 16 de octubre de 1963.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa. 9.062.

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el importe del depósito de la Caja general números 362.282 de entrada y 172.098 de registro, de 2.500 pesetas, en A-3 por 100, constituido por Gurate Autográfa en 28 de marzo de 1961, en garantía de las responsabilidades del coche matrícula SG-2112, al que se le asignó el carnet de intereses número 35.006, esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 42 del Reglamento de la Caja general, ha dispuesto se anulen el carnet y resguardo del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 16 de julio de 1963.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa. 9.061.

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el importe del depósito de la Caja general números 423.099 de entrada

y 225.265 de registro, de 7.500 pesetas, en A-3 por 100, constituido por don Nicolás Alberto Maixenjo en 23 de enero de 1958, en garantía de las responsabilidades del coche matrícula M-175493, al que se le asignó el carnet de intereses número 94.032, esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 42 del Reglamento de la Caja general, ha dispuesto se anulen el carnet y resguardo del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 16 de octubre de 1963.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa. 9.062.

Delegaciones provinciales

TARRAGONA

Como consecuencia de la asignación de cuotas individuales realizada por la Comisión Ejecutiva del Convenio Nacional para el pago del Impuesto del Timbre del Estado, T-24/1963, albanilería, la Administración de Rentas Públicas de esta Delegación de Hacienda, de conformidad con la Orden ministerial de 1 de enero del corriente, ha practicado la siguiente liquidación al contribuyente incluido en el citado Convenio que se cita:

Contribuyente: Don José Font Casas. Último domicilio conocido: Calle Generalísimo, número 1. Pobleda, provincia de Tarragona.

Cuota anual fijada: 150 pesetas.

El contribuyente citado deberá ingresar la indicada cuota en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la fecha en que se publique este edicto en el presente diario oficial, transcurridos los cuales se iniciará el oportuno expediente de apremio, de conformidad con lo preceptuado por el vigente Estatuto de Recaudación.

Dicho interesado podrá impugnar la anterior liquidación interponiendo los siguientes recursos, a tenor de lo dispuesto en la Orden ministerial de 16 de mayo de 1960, norma 15, por aplicación indebida de las reglas de distribución, agravio absoluto o inclusión indebida en el Convenio, bien entendido, que dichos recursos no suspenden la ejecución del acuerdo ni el cobro de la cuota liquidada.

Lo que se hace público para conocimiento del interesado o persona que legalmente le representa, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 37 y 38 del Reglamento de Procedimiento de 29 de julio de 1924.

Tarragona, 11 de diciembre de 1963.—El Delegado de Hacienda, Carlos Aranay.—9.069.

Tribunales de Contrabando y Defraudación

GERONA

Ignorándose el actual domicilio de A. Nacou Gilanova, en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de esta jurisdicción, se le notifica que en el expediente número 76 de 1963 ha sido dictado el fallo siguiente: absolverle de toda responsabilidad.

Gerona, 10 de diciembre de 1963.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). 9.049.

MALAGA

Por medio de la presente se notifica a Ducson Gray Robertson, residente que lo fué de la Estación Naval de los Estados Unidos en Rota (Cádiz) y actualmente en ignorado paradero, que interpuso recurso de alzada para ante el Tribunal Superior por don José Medina Sánchez, contra el fallo dictado por este Tribunal en el expediente 25 63, se le advierte que según previene el artículo 89 del Reglamento de Procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas, durante el plazo de quince días, y en la Secretaría de este Tribunal, tiene de manifiesto las actuaciones, a fin de que pueda alegar lo que estime más conveniente a la defensa de su derecho.

Málaga, 12 de diciembre de 1963.—El Secretario (ilegible).—9.065.

VALENCIA

Por el presente se notifica a Armand Soulet, de Realmont (Tarn), Francia, y se le hace saber que el Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación de Valencia ha acordado que la aprehension de la mercancía afe-

ta al expediente 213 de 1963 es constitutiva de una infracción de contrabando y defraudación de mínima cuantía, debiendo tramitarse por la Presidencia del Tribunal, a tenor de lo prevenido en el caso primero del artículo 75 de la Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953. Contra esta providencia puede interponer, en el término de veinticuatro horas hábiles, a partir de la publicación de este edicto, recurso de súplica ante el Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal, con la advertencia de que transcurrido dicho plazo se considerará firme. Asimismo se le requiere para que con arreglo a lo establecido en el artículo 76, caso primero del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación presente, antes de que finalice el plazo de cinco días, a partir de la publicación de este edicto, la prueba documental que interese a la defensa de su derecho.

Valencia, 2 de diciembre de 1963.—El Secretario, J. Pardo Hurtado.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, R. Nebot Aparici.—9.033.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Juntas Provinciales de Beneficencia

GERONA

Relación de peticionarios a quienes la Junta Provincial de Beneficiarios de Gerona ha concedido el auxilio de Ancianidad, con cargo al Fondo Nacional de Asistencia Social

Agullana:

Antonio Boix Collillas.
Maria Carreras Gibrat.
Catalina Valenti Roca.

Amer:

Maria Casas Arnau.
Maria Rich Fajá.

Angles:

Elvira Bauxell Puig.
Francisca Freixas Font.

Albaña:

José Bernal Iglesias.

Bagur:

Ana Bataller Carreras.
Teresa Soler Grassa.

Bañolas:

Angela Angelats Vilardell.
Joaquin Aurich Prunell.
Maria Casademont Palomeras.
Mercedes Casadevall Camós.
Rosa Casaponsa Gubert.
Carmen Casas Casas.
Angeles Barnola Pascual.
Mercedes Cot Solé.
Juan Darné Casademont.
Dolores Esparraguera Fafregá.
Rosa García Coroninas.
Jaime Gelí Verdaguer.
Felisa Lagúia Puerto.
Maria del Tura Miguel Navarro.
Teresa Montalva Salvador.
Raimunda Palmada Durant.
Maria Pararols Cabrataosa.
Remedios Perich Serra.
Emilia Planells Torrent.
Maria Quintana Costa.
Mercedes Rigau Sala.
Josefa Rivera Quera.
Maria Angeles Ros Romans.
Francisco Sacrest Navarro.
Jacinta Salavedra Viñas.

Carmen Vallmajor Camps.
Rosalia Vergés Brñol.

Blanes:

Emilia Carlús Carlús.
Maria Dueñas Gil.
Paula Roca Matas.
Maria Dolores Serra Mascort.
Isidora Verdalet Serra.
Adela Vinardell Targas.

Caralps:

Maria Tubau Bernades.

Castello de Ampurias:

Joaquina Arnau Serra.
Carmen Barneda Ripoll.
Catalina Serra Danés.

Castillo de Aro:

Teresa Clará Vergés.

Celrà:

Maria Padrosa Julià.

Colomes:

Maria Dolores Iniesta Artés.

Espolla:

Miguel Cortada Anzuategui.

Figueras:

Maria Carreras Barregui.
Juana Carrilla Sipán.
Maria Comas Bres.
Soledad Dorca Falgarona.
Maria Falçó Petri.
Teresa Güell Gumi.
Mariano Llombart Bonavia.
Lucia Marés Comas.
Nuria Mitjà Obrador.
Carmen Montada Calvet.
Juan Montalat Cortada.
Celestina Muntada Calm.
Carmen Pujalá Camps.
Engracia Pujol Cufí.
Consuelo Sala Salergastó.
Catalina Teixidor Serra.

Fornells de la Selva:

Gracia Mir Turón.

Flassà:

Dolores Vancells Bosacoma.

Gerona:

José Aguacil Romero.
Pedro Alberti Alapaxes.
Paulina Alonso Solá.
Mercedes Aulàach Carreras.
Maria Alepuz Gómez.
Angela Arbat Costa.
Teresa Ballesta Romañach.
Juliana Bastarris Pueyo.
Ana María Belmonte Valenzuela.
Vicente Besalú Llinás.
Josefa Besa Bosch.
Enriqueta Bordas Cervera.
Cristina Busquets Ventura.
Basilisa Bueno López.
Clemente Blanch Ferrer.
Consuelo Brugues Roca.
Mercedes Camps Masgrau.
Sara Mercedes Carull Vidal.
Enriqueta Carré Coroninas.
Concepción Casaponsa Alegri.
Dolores Castella Bordas.
Paulina Catalán Gargés.
Maria Capdevila Teixidor.
Laura Capdevila Teixidor.
Mercedes Casals Serra.
Margarita Caupena Pou.
Francisco Caubert Serra.
Francisco Cano Rodriguez.
Elvira Comas Tomás.
Manuel Coronina Julia.
Francisco Coroninas Codina.
Dolores Clos Colom.
Maria Diaz Doncel.

Maria Concepción Dunjó Blanch.
Dolores Duxans Rubio.

Antonia Dutr m Dexant.

Carmen Espona Vila.

Maria Famada Agustí.

Miguel Felgués Casellas.

Maria Esteva Corp.

Antonia Ferrer Bergua.

Remedios Ferragut Puig.

Joaquin Felipe Mateo.

Rafael Filusia Ballesta.

Francisco Foster Coll.

Alfonso Freixas Pancreu.

Teresa Frou Colom.

Máxima Gallart Gallisa.

Dolores Garcia Martinez.

Francisco Ganderillas Peña.

Josefa Gallego Ruiz.

Maria Giménez Pérez.

Carmen Giménez Otamendi.

Maria Engracia Gibert Sitjás.

Esperanza Gironés Arbat.

Carmen Güell Mainegra.

Manuela Hato-Saturnino Dominguez.

Concepción Inglaud Auter.

Inés Jaureguizar Elexpuzu.

Angela Jordi Oliveras.

Josefa Laplana Cases.

Francesc López Amo.

Maria López Pardo.

Aurora Lopez Carrasco.

Josefa Llenás Sabater.

Maria Llinás Estrany.

Francisco Liupart Serra.

Concepción Lloret Colomer.

Antonia Lluch Ballester.

Josefa Martés Olmos.

Carmen Masias Rexach.

Maria Martínez Hernández.

Carmen Massó Palol.

Maria Mataró Armengol.

Dolores Martí Llinás.

Josefa Matamala Costa.

Maria Martínez Reverter.

Maria Massanell Faül.

Maria Manera Rasó.

Angela Massa Turro.

Maria Massó Batet.

Dolores Masquer Riera.

Mercedes Mestres Carbó.

Maria Miranda Pijoan.

Carmen Millet Camarena.

José Mis Serra.

Consuelo Montal Massó.

Gumersinda Nadal Riera.

Angela Nadal Capell.

José Oliveras Garcia.

Alberta Parés Ferrés.

Antonia Pérez Pérez.

José Peiris Guitar.

Maria Pinilla Ayela.

Antonia Pi Casanova.

Francisca Porredón Melción.

Concepción Puig Serra.

Francisca Planas Simón.

Dolores Pia Musoy.

Dolores Raurell Pujol.

Carmen Rabaseda Font.

Ana Rial Hom.

Dolores Ricau Esparraguera.

Dolores Robert Cervera.

Encarnación Rodríguez Gómez.

Lucas Roget Vidal.

Juana Rodríguez García.

Juan Ruiz Piedra.

Mercedes Sayera Pons.

Teresa Sala Güell.

Ana Samso Falgas.

Joaquina Segura Bruguera.

Angeles Server Rumani.

Juan Serrano Ribas.

Concepción Sitjà Parés.

Francisca Soler Freixas.

Mercedes Soms Prat.

Antonia Solà Espelt.

Mariana Taber Barberá.

Catalina Teresa Josefa.

Ramona Tejedor Antoli.

Concepción Torras Valencia.

Catalina Tomás Salleras.

Rita Turbau Gruart.

Juan Turet Callís.

Juan Turús Jordà.

Maria Juana Urteaga Chinchurreta.

Simona Urestazu Aldanondo.

Dolores Vallés Ribas.

Carmen Valero Lapeña.

Dolores Vázquez Amil.
Josefa Verdú López.
María Ventura Vidal.
Rosa Vicecompte Llobert.
Enrica Vives Espigol.
Paquita Vives Espigol.
Elvira Viñolas Carles.
María Luisa Vicente Bravo.
Margarita Vila Rovira.
Mercedes Virrasa Ribas.
María Vila Nadal.

La Bisbal:

Dolores Batlle Pujol.
Rosa Bertrán Saracols.
Nieves Geli Batlle.
Trinidad Godó Matas.
Rosa María Teresa.
Manuel Muñoz Ripollés.
Juan Pages Darna.
Antonio Valeri Plujá.

La Sellera:

Consuelo Bohigas Aspero.
Antonia Quintana Freixas.
Francisca Reig Durant.
Candida Valentí Aliu.

Las Planas:

Carmen Planells Oliveras.
Antonia Serra Junquera.

Llado:

Balbina Colchó Ventura.

Llagostera:

Francisca Artau Sami.
Ramón Borrell Turró.
Margarita Gotarta Soler.
Cristina Madi Gelabert.
Concepción Sala Torrent.

Llers:

Ana Pau Vidal.
María Rigau Blasi.
Dolores Ripoll Rost.

Mieres:

Maria Dolores Mas Pujol.
Manuela Riera Bustins.

Olot:

José Agustí Drago.
Sabin Arqué Rovirola.
Llopendio Barceló Trias.
Pedro Bartrolí Teixidor.
Sabina Basagafias Galobardes.
Ramona Berenguer Alsina.
Gaspar Capdevila Buixeda.
Ramona Coderch Turrenta.
Teresa Compta Codoner.
Josefa Delos Barceló.
Maria Durant Espona.
Miguel Escapa Masaló.
Maria Juanola Plana.
Carmen March Prat.
Isabel Molas Guitart.
Palacio Olivas Pararols.
Claudina Ortiz Soler.
Dolores Pagés Peracaula.
Maria Pararols Soms.
Maria Ignacia Pérez Martínez.
Montserrat Pi Coll.
Ana Planella Pujolar.
Luis Rall Mateo.
Candida Rieró Fusté.
Teresa Treserras Jofre.
Angela Villá Oriol.
Nuria Xaudiera Camps.
Emilia Zapater Vila.

Osor:

Dolores Rocasalva Morera.

Palafrugell:

Enriqueta Bastons Arnau.
Maria Cara Espinosa.
Joaquina Coll Gallo.
Mercedes Cortés Domínguez.
José Costa Vidal.

Rosa Figueras Mallorqui.
Mateo Gafarrot Riera.
Josefa García Alarcón.
Josefa Grau Coll.
Concepción Jofra Ferrer.
Dolores Jofra Sabater.
Lorette Miguel Roura.
Maria Miret Masjoan.
Encarnación Moliner Martí.
Emiliiana Moreno Fontarrosa.
Juliana Parra García.
Camila Pages Pages.
Dolores Peral Pijoan.
Zacarias Pérez Bonill.
Teresa Puig Gem.
Concepción Puig Casas.
Maria Prats Bonet.
Magdalena Sala Gorgot.
Adela Saguer Castellá.
Francisca Salellas Oliveras.
Estrella Solés Corredor.
Manuela Topetado Moreda.
Julián Vifals Miguel.

Palamós:

Laura Matas Pascalet.
Enriqueta Mola Marisch.
Teresa Nolla Romeu.
Maria Ors Domanech.
Maria Salvador Joan.
Maria Sánchez Poveda.

Palol de Rebardit:

Dolores Gelador Rebardit.

Perelada:

Carmen Carbó Trinech.
Concepción Lluró Munill.
Jesus Seco Rodríguez.
Juana Torner Lorenzo.

Planolás:

Javier Alamo Sala.
José Peris Carbonell.

Pont de Molins:

Elena Iniesta Segura.
José Garganta Safont.

Puigcerdà:

Rosa Carríu Arias.
Josefa Casadejut Fusté.
Marta Arderiu Arro.

Ribas de Freser:

Margarita Bassagafia Prat.

Ripoll:

Sabina Brusí Solá.
Meliton Campalans Clota.
Maria Casals Bosch.
Pedro Font Vergés.
Maria González Fuentes.
Maria Grauñas Sala.
Maria Nonó Vila.
Josefa Oscar Expósito.
Dolores Plana Puiggorio.
Ramón Puig Costa.
Maria Ribas Muntada.

Riudaura:

Rosa Palou Noguer.
Rosa Roura Caula.

Riudarenas:

José Carús Pallarols.
Carmen Mullera Costeys.

Riudellots de la Selva:

Mercedes Bofill Ciurana.
Carmen Buhigas Carreras.

Salt:

Maria Barceló Roca.
Carmen Carandell Torrent.
Teresa Casabó Fons.
Elvira Fontané Serramitjana.
Francisca Pardás Carrera.

Aurora Segué Bernat.

Salas de Llerca:

Catalina Roura Casamitjana.

San Andrés Salou:

Catalina Barris Cama.
Genoveva Barris Cama.

San Daniel:

Maria Sala Sinoi.

San Esteban de Bas:

Catalina Planella Terradella.
Carmen Presta Campsol.

San Feliu de Guixols:

José Albertí Sicars.
Josefa Marco Badosa.
Josefa E. Pou Bosch.
Dolores Rosell Brillàs.

San Feliu de Pallerols:

Maria Arbat Roura.
Pedro Barri Vilamanya.
Dolores Puigolras Vila.
Francisca Roura Bassol.
Dolores Vila Rebugent.

San Hilario Sacalm:

Emilia Miró Expósito.
Dolores Padró de los Dolores.
Catalina Portas Brugues.
Jaime Timoneda Durant.

San Jordi Desvalls:

Margarita Coll Frigola.
Francisca Damont Coroninas.
Maria Ibáñez Navarro.
Enriqueta Llausas Vidal.
Margarita Mach Arana.
Maria Radress Camo.

San Juan de las Abadesas:

Maria Bellapart Arrey.
Alfonso Carles Fajula.
Rosalia Caseta Exposito.
Rosa CoSELLA Guillen.
Maria Costa Pladenvella.
Felisa Font Descamps.
Carmen Garcia Collar.
Angela Granés Mir.
Félix Illa Puigmal.
Maria Mayá Llongariu.
Ramona Planas Colomer.
Maria Portero Pérez.
Maria Teixidor Solà.
Angela Vergeli Cabra.

San Juan las Fonts:

Dolores Arvell Vilardell.
Concepción Bosch Sargatal.
Joaquina Bosch Sargatal.
Josefa Gil Moragrega.
Jose Torrent Vilar.

Santa Coloma de Farnés:

Carmen Julia Taberner.
Angela Poaté Montjé.
Maria Sureda Turon.

Santa Eugenia de Ter:

Elena Ayuso Aires.

Santa Pau:

Enriqueta Bosch Paré.

Saus (Camallera):

Juan Budó Prats.
Angela Roura Torrent.

Seriña:

Maria Catalina Lujuan Montero.

Sils:

Ramón Jodar Sánchez.

Terrades:

Elvira Monjonell Fortunet.

Tortellá:

Josefa Guerrero López.

Torroella de Montgrí:

Carmen Bagué Brunet.

Honora Bernat Milian.

Maria Bonay Batet.

Antonia Coll Ferrer.

Reparada Geli Pagés.

Rosa Guinart Dorca.

Rita Lloret Hostench.

Francisca Marimont Vilalta.

Carmen Mias Canals.

Maria Ros Roig.

Carmen Vidal Roda.

Ultramort:

Juan Matas Batlle.

Dolores Trébol Reselosa.

Vidreras:

Juan Bancells Clos.

José Camara Cabrera.

Isabel Jovanet Blanch.

Carmen Sardà Cornet.

Maria Vifiolas Tumeu.

Vilademuls:

Pedro Miguel Joaquín.

Viladesens:

Josefa Rocafort Gelpi.

Vilabertrán:

Carmen Malé Pi.

Vilajuiga:

Margarita Garriga Grau.

Teresa Garriga Grau.

Vilanant:

Enrica Darnés Darnés.

Viure:

Teresa Radresa Budó.

José Salellas Oliveras.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos determinados en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962 sobre Ayuda a la Ancianidad.

Gerona, 30 de noviembre de 1963.—El Vicepresidente.—9.016.

SEGOVIA

Relación de peticionarios que han solicitado el Auxilio por Ancianidad, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 14 de junio de 1962, cuya concesión ha sido aprobada por la Junta Provincial de Beneficencia:

Carmen Gómez Gómez.—Adrada de Pirón.
Eufemia Sanz San Juan.—Arcones.
Casimira Hernanz Alvaro.—Arcones.
Maria Muñoz Gómez.—Arroyo de Cuéllar.
Romana de Frutos Herreró.—Carbonero el Mayor.
Modesta Aceves Andrés.—Carbonero el Mayor.
Regina García García.—Fuente el Olmo de Íscar.
Julita Arribas Cabrero.—Lastras de Cuéllar.
Juliana Llorente González.—Los Huertos.
Teófilo Rondero Montero.—Miguel Ibáñez.
Evarista Esteban Esteban.—Narros de Cuéllar.
Valentina Alonso Laguna.—Narros de Cuéllar.
Simona Castro Martín.—Navares de Enmedio.
Juan Matesanz Martín.—Prádena.
Juana Gallego Alonso.—San Ildefonso.
Vicenta Lobo Gómez.—Segovia, Escultor Marinas, 20.
Germana Manso Gómez.—Vallelado.
Maria Redondo Rincón.—Valseca.
Petr Domingo Pérez.—Villosalda.
Segovia, 30 de noviembre de 1963.—9.066.

TARRAGONA

Relación de las personas que habiendo presentado las respectivas solicitudes, y previa las instrucciones de los correspondientes expedientes, se considera incluirlos en los beneficios del Decreto de 14 de junio de 1962, regulando los Auxilios por Ancianidad

Claramalls Tutusaus, Nieves.—Tarragona.—1-10-1963.
Mas Claravalls, Teresa.—Tarragona.—1-9-1962.
Forcs Marza, Teresa.—Tarragona.—1-10-1962.
Berenguer Aliau, Josefa.—Amposta.—1-12-1962.
Descarrega Garcia, Margarita.—Tortosa.—1-1-1963.
Forcadell Chillida, Emilia.—Alcanar.—1-1-1963.
Cerdà Matamoros, José.—Alcanar.—1-1-1963.
Royo Rodriguez, Enrique.—Santa Bàrbara.—1-3-1963.
Codorniu Martí, Francisco.—Santa Bàrbara.—1-3-1963.
Mur Salvador, Francisca.—Flix.—1-4-1963.
Rius Sabaté, Maria Rosa.—Gandesa.—1-6-1963.
Soria Canales, Gaya.—Falset.—1-7-1963.
Teresa Basora, Francisca.—Capafons.—1-9-1963.
Pereira Lleixa, Teresa.—Roquetas.—1-10-1963.
Mauri Esmel, Cinta.—Bitem-Tortosa.—1-10-1963.
Nin Borell, Josefa.—Vendrell.—1-10-1963.
Centellas Riba, Petronilla.—Valls.—1-1-1963.
Colubi Jiménez, Joaquina.—Valls.—1-10-1963.
Gómez Muñoz, Guillermo.—Reus.—1-1-1963.
Gómez Gómez, Pelegrín Romero.—Reus.—1-10-1963.
Giné Pujol, María Teresa Antonia.—Reus.—1-10-1963.
Domenech Porta, Ursicina.—Reus.—1-10-1963.
Berber Oriola, Isabel.—Reus.—1-10-1963.
Tarragona, 11 de diciembre de 1963.—El Secretario.—9.110.

VALENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 14 de junio de 1962, en su artículo duodécimo, tengo el honor de manifestarle que en la sesión celebrada por la Comisión Permanente de esta Junta el día 27 de noviembre del presente año, se acordó conceder el Auxilio por Ancianidad a los solicitantes que a continuación se relacionan por reunir los requisitos establecidos en el citado Decreto. (Se expresa localidad de residencia y fecha de comienzo de la ayuda):

Josefa Ramírez Betoret.—Aldaya.—1-1-1962.
Leonor Polo Rubio.—Valencia.—1-1-1962.
Agueda Amorós Sánchez.—Valencia.—1-1-1962.
Quiteria Gascó Bencholl.—Valencia.—1-12-1962.
Ana María López Muñoz.—Valencia.—1-12-1962.
Leonor Calatayud Alfonso.—Otos.—1-11-1962.
Maria Rosa Barreres Mena.—Valencia.—1-12-1962.
Maria Valero Marco.—Valencia.—1-12-1962.
Trinidad Demetria Ojeda González.—Valencia.—1-2-1962.
Maria Ribera Esteve.—Montroy.—1-1-1963.
Bruna Benavent Pons.—Valencia.—1-3-1963.
José Benavent Pons.—Valencia.—1-3-1963.
Jacoba Ortizá.—Valencia.—1-3-1963.
Mercedes Reus Poveda.—Valencia.—1-3-1963.
Amparo Tadeo Cervera.—Valencia.—1-3-1963.

Carmen Seguer Lluch.—Valencia.—1-3-1963.
Marcela Castellvi Gil.—Valencia.—1-4-1963.
Emilia Carreres Cerveró.—Cullera.—1-2-1963.
Maria Llopis Oliver.—Carcagente.—1-2-1962.
Francisca Sanchis Sellés.—Vaiencia.—1-5-1963.
Antonio Ruiz Peris.—Gandia.—1-4-1963.
Maria Salom Torres.—Játiva.—1-1-1962.
Miguel Llano Encomienda.—Valencia.—1-5-1963.
Maria Rosario Vivó Plá.—Valencia.—1-5-1963.
Carmen Serneguer Almenar.—Valencia.—1-5-1963.
Amparo Mateo Querol.—Mislata.—1-3-1963.
Miguel Maria Chovà Miralles.—Gandia.—1-5-1963.
Casilda Abad Segarra.—Valencia.—1-5-1963.
Amparo Murcia Tenes.—Valencia.—1-5-1963.
Rosa Pérez Calatayud.—Valencia.—1-5-1963.
Obdulia Segunda Caballero Ruiz.—Valencia.—1-5-1963.
Maria Dolores Candela Martínez.—Valencia.—1-5-1963.
Sebastiana Colomino Mercado.—Valencia.—1-5-1963.
Sofia Tomasa Cahveli.—Valencia.—1-5-1963.
Julia Díez Sahuc.—Valencia.—1-5-1963.
Carolina Dolz Palop.—Valencia.—1-5-1963.
Teresa Escrivá Cabrera.—Valencia.—1-5-1963.
Maria Rosa Gorris Cabanes.—Valencia.—1-5-1963.
Julia López Toral.—Valencia.—1-5-1963.
Josefa Martos Sevilla.—Valencia.—1-5-1963.
Mercedes Monzó Maseres.—Valencia.—1-5-1963.
Simona Navarro Ricarte.—Valencia.—1-5-1963.
Maria Orejón Mateo.—Valencia.—1-5-1963.
Maria Osete Sánchez.—Valencia.—1-5-1963.
Maria Angela Pérez Borja.—Valencia.—1-5-1963.
Asuncion Real Calaforra.—Valencia.—1-5-1963.
Maria Rodríguez Llibrerat.—Valencia.—1-5-1963.
Maria Sánchez Ferrando.—Valencia.—1-5-1963.
Josefa García Balbastre.—Carcagente.—1-12-1962.
Rosa Serer Ferrer.—Valencia.—1-6-1963.
Vicenta Tomás Garrigues.—Valencia.—1-6-1963.
Concepción Albalate Gargallo.—Valencia.—1-6-1963.
Florentina Lara.—Valencia.—1-6-1963.
Rosa Boronat Galiana.—Valencia.—1-6-1963.
Maria del Pilar Domingo Huerco.—Valencia.—1-6-1963.
Maria Mesa Ruiz.—Valencia.—1-6-1963.
Rafaela Muñoz García.—Valencia.—1-6-1963.
Filomena Moya Panadero.—Valencia.—1-6-1963.
Desamparados Soriano Montaña.—Valencia.—1-6-1963.
Pedro de la Fuente Javega.—Valencia.—1-6-1963.
Teresa Guardiola Guardiola.—Valencia.—1-6-1963.
Consuelo Aznar García.—Valencia.—1-6-1963.
Vicenta Varela Esteve.—Valencia.—1-6-1963.
Félix Tevar Mira.—Valencia.—1-6-1963.
Emilia González Serrano.—Valencia.—1-6-1963.
Manuel Perales Prados.—Valencia.—1-6-1963.
Sor Carmen Máiquez Canet.—Valencia.—1-6-1963.
Dolores García Ponce.—Valencia.—1-6-1963.

- Adela de Chomón Romagosa.—Valencia.—1-6-1963.
 Petronila Belmonte Rico.—Valencia.—1-6-1963.
 Francisco Coto Quintana.—Valencia.—1-6-1963.
 Josefina García Rubio.—Valencia.—1-6-1963.
 Ramona Zarco Sánchez.—Valencia.—1-6-1963.
 Isabel Benavent López.—Valencia.—1-6-1963.
 Marina Payá Sarrió.—Valencia.—1-6-1963.
 Adelaida Darde Lucas.—Valencia.—1-6-1963.
 Carmen Martí Gallana.—Valencia.—1-6-1963.
 Eugenia García Enguidanos.—Valencia.—1-6-1963.
 Joaquina Sanchis Ferrer.—Valencia.—1-6-1963.
 Ruperta Cano Iranzo.—Valencia.—1-6-1963.
 Felisa Luces García.—Valencia.—1-6-1963.
 Carmen Ferrando Esteve.—Valencia.—1-6-1963.
 María Ferrer Pons.—Valencia.—1-6-1963.
 Francisca Martín Flores.—Valencia.—1-6-1963.
 Consuelo Latre Blanch.—Valencia.—1-6-1963.
 Emilia Aguilar Pérez.—Valencia.—1-6-1963.
 Pablo Barba Pérez.—Valencia.—1-6-1963.
 Amparo Barberá Cortés.—Valencia.—1-6-1963.
 Asunción Beltrán Esquitino.—Valencia.—1-6-1963.
 Francisca Comín Benedicto.—Valencia.—1-6-1963.
 Dolores Corella Pascual.—Valencia.—1-6-1963.
 María de los Dolores Domínguez Fernández.—Valencia.—1-6-1963.
 Vicente Ángel Grande Aroca.—Valencia.—1-6-1963.
 Eleuterio Gil Lázaro.—Valencia.—1-6-1963.
 Teresa Hernández Levres.—Valencia.—1-6-1963.
 Julia Izquierdo López.—Valencia.—1-6-1963.
 Purificación López Simón.—Valencia.—1-6-1963.
 Carolina Pilar Laumans Miguel.—Valencia.—1-6-1963.
 Consuelo Lliso Cebrián.—Valencia.—1-6-1963.
 María Desamparados Llorens Barrachina.—Valencia.—1-6-1963.
 Vicenta María San Jaime.—Valencia.—1-6-1963.
 Concha Martínez Ferrer.—Valencia.—1-6-1963.
 Josefa Francisca Martínez Alabau.—Valencia.—1-6-1963.
 Francisco Martí Cosín.—Valencia.—1-6-1963.
 María Martínez Caodequi.—Valencia.—1-6-1963.
 Angeles Medina Blasco.—Valencia.—1-6-1963.
 Manuel Montesinos Arnau.—Valencia.—1-6-1963.
 Eugenio Panadero Horcajada.—Valencia.—1-6-1963.
 Maura Peral Baranda.—Valencia.—1-6-1963.
 Elvira Pérez Collado.—Valencia.—1-6-1963.
 María Picazo Tebar.—Valencia.—1-6-1963.
 María Dolores Roger Bosque.—Valencia.—1-6-1963.
 Casimira Ruescas Ferreros.—Valencia.—1-6-1963.
 Josefina Sancho Rosales.—Valencia.—1-6-1963.
 Miquela Sanz Martínez.—Valencia.—1-6-1963.
 Francisca Santamaría Oberti.—Valencia.—1-6-1963.
 Rosalía Salvador Segura.—Valencia.—1-6-1963.
 Alfredo Segurado Ros.—Valencia.—1-6-1963.
 Salud Sena Gimeno.—Valencia.—1-6-1963.
 Patrocinio Tirado Costa.—Valencia.—1-6-1963.
 Francisca Torres Fenollosa.—Valencia.—1-6-1963.
- Irene Torrijos Moya.—Valencia.—1-6-1963.
 Amparo Vilches Maya.—Valencia.—1-6-1963.
 Francisca Viatela Cebrián.—Valencia.—1-6-1963.
 Teodora Viñas Escrich.—Valencia.—1-6-1963.
 Dolores Mellado Peláez.—Valencia.—1-6-1963.
 Amparo Benlloch Valero.—Valencia.—1-6-1963.
 Trinidad Pérez Escrivá.—Valencia.—1-6-1963.
 Rosa Ferrer Veguer.—Valencia.—1-6-1963.
 Elvira Astruells Martínez.—Valencia.—1-6-1963.
 Teresa Llorens Valero.—Valencia.—1-6-1963.
 Catalina Adrián Solaz.—Valencia.—1-6-1963.
 Desamparados Agustí Granell.—Valencia.—1-6-1963.
 Concepción Benlloch Ballester.—Valencia.—1-6-1963.
 Elisa Bo Castillo.—Valencia.—1-6-1963.
 Angela Capilla Casamayor.—Valencia.—1-6-1963.
 María Colás Sanz.—Valencia.—1-6-1963.
 Argentina Cristina Comesana González.—Valencia.—1-6-1963.
 Francisca Cuenca Lacruz.—Valencia.—1-6-1963.
 Vicente Gabarda Domingo.—Valencia.—1-6-1963.
 Tomás García Arribas.—Valencia.—1-6-1963.
 Hermenegilda García Sánchez.—Valencia.—1-6-1963.
 María Desamparados Gimeno Dolz.—Valencia.—1-6-1963.
 Adelaida Gómez Muñoz.—Valencia.—1-6-1963.
 Agustina Gómez Ramos.—Valencia.—1-6-1963.
 María Luisa Lora Liach.—Valencia.—1-6-1963.
 María Rosa Liuna Taberner.—Valencia.—1-6-1963.
 María Martínez Gómez.—Valencia.—1-6-1963.
 Josefa Meliá Blat.—Valencia.—1-6-1963.
 Ana María Micó Furió.—Valencia.—1-6-1963.
 María Muella Pons.—Valencia.—1-6-1963.
 José Olmos Planells.—Valencia.—1-6-1963.
 María Paul Soto.—Valencia.—1-6-1963.
 Antonio Roger Solaz.—Valencia.—1-6-1963.
 Angeles Sánchez Díaz.—Valencia.—1-6-1963.
 Lucía Sayas Martínez.—Valencia.—1-6-1963.
 Mercedes Sayas Sánchez.—Valencia.—1-6-1963.
 Amparo Tomás Carrión.—Valencia.—1-6-1963.
 Victoriano Vilaseca Vilaseca.—Valencia.—1-6-1963.
 Pilar Navarro Mocholi.—Valencia.—1-6-1963.
 Dolores Sinisterra Montesinos.—Valencia.—1-6-1963.
 Antonia María Martínez Calatayud.—Valencia.—1-6-1963.
 Manuela Cases Soler.—Valencia.—1-6-1963.
 Mariana Soler Chisbert.—Valencia.—1-6-1963.
 Amalia López García.—Valencia.—1-6-1963.
 Concepción Serra Sanfabián.—Llauri.—1-6-1963.
 Consuelo Coll Soler.—Játiva.—1-1-1962.
 Josefina Ferrer Badenes.—Almáceras.—1-1-1962.
 Encarnación Gómez Grande.—Sueca.—1-5-1963.
 Josefina Carrascosa Martí.—Llauri.—1-6-1963.
 Vicenta Ciscar Galán.—Llauri.—1-6-1963.
 Mariana Almíflana Senabre.—Llauri.—1-6-1963.
 Teresa Gil Senabre.—Llauri.—1-6-1963.
 Vicenta Gelabert Rosell.—Llauri.—1-6-1963.
 Aurora Lledó Ferrando.—Llauri.—1-6-1963.
 Severa Moreno Belenguer.—Llauri.—1-6-1963.
- Irene Moreno Pon.—Llauri.—1-6-1963.
 Trinidad Morato Arbal.—Llauri.—1-6-1963.
 Paula Pérez Moreno.—Llauri.—1-6-1963.
 Vicenta Peris Blasco.—Llauri.—1-6-1963.
 Manuela Rico Expósito.—Llauri.—1-6-1963.
 Adelaida Rubio Font.—Llauri.—1-6-1963.
 Vicenta Victoria Rubio Font.—Llauri.—1-6-1963.
 Leonor Sabater Torres.—Llauri.—1-6-1963.
 Carmen Santaescolástica Monleón.—Llauri.—1-6-1963.
 Leonarda María Antonia Ortiz García.—Valencia.—1-6-1963.
 Carmen Ramón Albiach.—Valencia.—1-6-1963.
 Ascensión Castillo Rodrigo.—Valencia.—1-6-1963.
 Francisca Seguí Bataller.—Valencia.—1-6-1963.
 Ignacia Benito Muñoz.—Valencia.—1-6-1963.
 Joaquina Pedrós Palau.—Favareta.—1-5-1963.
 Carmen Anadón.—Favareta.—1-5-1963.
 Elvira Martínez Aleixit.—Beniopa.—1-5-1963.
 Juana Requena Segura.—Beniopa.—1-5-1963.
 Vicente Martínez Baguena.—Algimia de Alfara.—1-6-1963.
 María Vidal Castellano.—Benisanó.—1-6-1963.
 Francisca Gómez Rioja.—Benisanó.—1-6-1963.
 Vicente Ángel Martí.—Beniparrell.—1-3-1963.
 Francisca Pinazo Miquel.—Villamarchante.—1-6-1963.
 Francisco Llongueras Salellas.—Valencia.—1-6-1963.
 Ana Villarroya Lafuente.—Burjasot.—1-1-1963.
 Consuelo Cuquejo Giner.—Burjasot.—1-2-1962.
 Amparo Andrés Sancho.—Burjasot.—1-11-1962.
 Isabel Tolssá Mencheta.—Burjasot.—1-1-1962.
 Paz García Martínez.—Burjasot.—1-1-1962.
 Francisca Ramón Diez.—Burjasot.—1-10-1962.
 Carmen Herrero Romero.—Sagunto.—1-12-1962.
 Jesusa de la Hoz Velasco.—Sagunto.—1-5-1963.
 Emilia Ros García.—Sagunto.—1-1-1962.
 Josefina Escrich Monfort.—Sagunto.—1-12-1962.
 Carmen Pérez Pérez.—Sagunto.—1-11-1962.
 Ana Puerta Losa.—Sagunto.—1-1-1962.
 María Sanz Alba.—Sagunto.—1-1-1963.
 Higinia López Carretero.—Sagunto.—1-6-1963.
 María del Pilar Carretero Delgado.—Beniparrell.—1-3-1963.
 Genaro Lain García.—Beniparrell.—1-6-1963.
 Carmen Martí Pascual.—Beniparrell.—1-2-1963.
 Carmen Quesada Mercado.—Beniparrell.—1-2-1963.
 Amalia Vert Serra.—Beniparrell.—1-6-1963.
 Inés Gayán Flores.—Puig.—1-11-1962.
 Josefina Alvarez.—Puig.—1-6-1963.
 María Teresa Aragó Pedrós.—Favareta.—1-5-1963.
 Andresa Bixquert Meliá.—Favareta.—1-5-1963.
 Manuel Ciscar Ferrer.—Favareta.—1-5-1963.
 Salvador Ciscar Serralta.—Favareta.—1-5-1963.
 Encarnación Pastor Abril.—Favareta.—1-5-1963.
 Dolores Sala Grau.—Favareta.—1-5-1963.
 María Francisca Solanes Cebolla.—Favareta.—1-5-1963.
 Ismael Tur Pastor.—Favareta.—1-5-1963.
 Angélica Montesinos Gisbert.—Chera.—1-6-1963.
 Antonia March Albert.—Moncada.—1-11-1962.
 Librada Visent Moreno.—Real de Montroy.—1-6-1963.

Francisco López López.—Real de Montroy.—1-6-1963.	Amparo Ginestar Lull.—Mislata.—1-1-1962.	Trinidad Teodora Clavijo Lorente.—Camporrobles.—1-1-1962.
Bernabé Sebastián Cristófol.—Real de Montroy.—1-6-1963.	Juan Hernández Belles.—Mislata.—1-11-1962.	Carmen Felisa Sánchez Cáceres.—Camporrobles.—1-2-1963.
Julia Fuster Hernández.—Real de Montroy.—1-6-1963.	Avelina Higón Cifre.—Mislata.—1-1-1963.	Purificación Toribia Barrachina Lorente.—Camporrobles.—1-2-1963.
Amparo Esteve Mora.—Real de Montroy.—1-6-1963.	Maria Escalitud Vázquez Armada.—Jeresa.—1-7-1963.	Petra Catalina Irazo Arroyo.—Camporrobles.—1-1-1962.
Dolores Pérez Galán.—Real de Montroy.—1-6-1963.	Bautista Torregrosa Gozálvez.—Vallada.—1-3-1963.	Emilia García Albero.—Camporrobles.—1-2-1963.
Vicenta Soldado Balaguer.—Real de Montroy.—1-6-1963.	Antonia Cerver Pastor.—Vallada.—1-2-1963.	Maria Ruiz Sáez.—Camporrobles.—1-2-1963.
Amparo Blasco Moreno.—Real de Montroy.—1-6-1963.	Margarita Gómez Montoro.—Vallada.—1-2-1963.	Leoncia Serapia Mislata Pardo.—Camporrobles.—1-5-1963.
Julia Perpiñá Lafuente.—Real de Montroy.—1-6-1963.	Josefa Ferri Miquel.—Vallada.—1-6-1963.	Juliana Ponce Torres.—Camporrobles.—1-3-1962.
José Navarro Galán.—Real de Montroy.—1-6-1963.	Angeles Pastor Amoros.—Agullent.—1-7-1963.	Loreto González Silla.—Camporrobles.—1-2-1963.
Leonor Sanz Royo.—Real de Montroy.—1-6-1963.	Micaela Merenciano Faubel.—Burjasot.—1-1-1962.	Pilar Clemente Vigo.—Camporrobles.—1-1-1963.
Purificación García Cristóbal.—Real de Montroy.—1-6-1963.	Trinidad Monleón Lázaro.—Burjasot.—1-1-1962.	Florencia Gimeno Hernández.—Sueca.—1-1-1962.
Asunción García Pérez.—Real de Montroy.—1-6-1963.	Josefa Muñoz Lopez.—Burjasot.—1-2-1963.	Maria Clara Corts Blasco.—Sueca.—1-1-1962.
Nieves Arnatud Dura.—Real de Montroy.—1-6-1963.	Francisca Amparo Andréu Bargues.—Burjasot.—1-3-1963.	Segundo Mayordomo Ponce.—Utiel.—1-4-1963.
Liberata Almerich Sanz.—Real de Montroy.—1-6-1963.	Maria Concepcion Orero Capella.—Burjasot.—1-2-1963.	Agustina Andrés Zafrilla.—Utiel.—1-6-1963.
Salustiana Juanes Galán.—Real de Montroy.—1-6-1963.	Rosario Calatayud Peiró.—Almusafes.—1-7-1963.	Juliana Alcantarilla Pérez.—Utiel.—1-6-1963.
Ramona Garrido Blasco.—Vallada.—1-6-1963.	Maria Asunción Mayo Bayo.—Manises.—1-1-1962.	Maria Torres Núñez.—Sueca.—1-5-1962.
Ramona Micó Tortosa.—Vallada.—1-6-1963.	Josefa Granell Cardo.—Manises.—1-3-1963.	Salvadora Momparler March.—Sueca.—1-1-1962.
Camila Bataller Gomar.—Castellón de Ruguat.—1-6-1963.	Dolores Muñoz Ferrero.—Manises.—1-3-1963.	Emilia Ventura Malonda.—Sueca.—1-1-1962.
Elvira Miquel Robledo.—Villamarchante.—1-4-1963.	Carmen Sanmartín Cañavate.—Manises.—1-3-1963.	Maria Elisa Requeni Celda.—Sueca.—1-1-1962.
Salvadora Mossi Ros.—Villamarchante.—1-5-1963.	Julia Muñoz Colomer.—Manises.—1-4-1963.	Angelina Matoses Alemla.—Sueca.—1-9-1962.
Teresa Rodrigo Arastey.—Villamarchante.—1-6-1963.	Amaia Torregrosa Serra.—Villanueva de Castellón.—1-6-1963.	Josefa María Dolores Martorell Mauri.—Sueca.—1-1-1962.
Dolores Rodrigo Caurin.—Villamarchante.—1-6-1963.	Josefa Muñeda Vidal.—Chiva.—1-6-1963.	Cártila Grau Sendra.—Sueca.—1-3-1963.
Vicente Aguado Albert.—Picasent.—1-10-1962.	Vicente Burgal Aguilar.—Alboraya.—1-5-1963.	Maria Dolores Ferrando Martorell.—Sueca.—1-1-1962.
Manuel Martínez Sánchez.—Picasent.—1-10-1962.	Miguel Panach Viciedo.—Alboraya.—1-6-1963.	Maria Dolores Beltrán Simó.—Sueca.—1-3-1963.
Maria Desamparados Ferrer Primo.—Picasent.—1-11-1962.	Carmen Vallés Luizaro.—Chiva.—1-6-1963.	Maria Dolores Aliaga Falcó.—Sueca.—1-8-1963.
Vicente Cabanes Chirivella.—Picasent.—1-10-1962.	Maria Casanova Lahuerta.—Chiva.—1-6-1963.	Maria Carmen Vercher Martínez.—Sueca.—1-1-1962.
José Garrido Tauste.—Picasent.—1-1-1963.	Maria Moreno Valero.—Chiva.—1-6-1963.	Carmen Martí Martí.—Sueca.—1-4-1963.
Elvira Albelo Sanz.—Masalaves.—1-6-1963.	Maria Mas Hoyo.—Chiva.—1-6-1963.	Francisca Paula Gaspar Moreno.—Sueca.—1-1-1962.
Mercedes Culebras Perales.—Masalaves.—1-6-1963.	Maria Lacalle Sánchez.—Chiva.—1-5-1963.	Maria Encarnación Bejarano González.—Beniparé.—1-6-1963.
Elisa Ereño Año.—Masalaves.—1-6-1963.	Encarnación Bernabela González Córcoles.—Chirivella.—1-5-1963.	Francisca Tronchoni Grau.—Sollana.—1-7-1963.
Nieves Escrihuela Seguí.—Masalaves.—1-6-1963.	Ricardo Lacruz Martínez.—Manises.—1-2-1963.	Aurea Rubio Almeida.—Titaguas.—1-7-1963.
Maria Desamparados Ferrer Uchán.—Masalaves.—1-6-1963.	Luis Rojo Alcúcer.—Manises.—1-1-1962.	Milagro Solaz Moreno.—Titaguas.—1-7-1963.
Isabel González Peñalva.—Masalaves.—1-6-1963.	Bárbara Vilar Garcéru.—Manises.—1-3-1963.	Francisco Herrero Cebellán.—Alpuente.—1-6-1963.
Amalia Iborra Pérez.—Masalaves.—1-6-1963.	Cayetana Vilár Garcéru.—Manises.—1-3-1963.	Maria Martinez Rubio.—Alpuente.—1-5-1963.
Rosa Monleón Jarque.—Masalaves.—1-6-1963.	Marcelino Moncholi March.—Manises.—1-2-1963.	Jose María Copoci Caballero.—Almuñafes.—1-7-1963.
Consuelo Pastor Domínguez.—Masalaves.—1-6-1963.	Maria Catalina Valero Zornoza.—Manises.—1-1-1963.	Concepción Miragall Tamarit.—Sueca.—1-1-1962.
Angela Sanchis Salazar.—Masalaves.—1-6-1963.	Loretta Jativa Pastor.—La Yesa.—1-1-1963.	Elvira Liopis Pérez.—Sueca.—1-1-1962.
Teresa Sanchis Salazar.—Masalaves.—1-6-1963.	Guadalupe Moncholi Vendrell.—Sueca.—1-5-1963.	Vicente María Ortells Pérez.—Sueca.—1-1-1962.
Antonio Hernández Mengual.—Játiva.—1-12-1962.	Patrocinio Martorell Ibáñez.—Sueca.—1-5-1963.	Carmen Victoria Bertolin.—Sueca.—1-1-1962.
Mercedes Ballesteros Sánchez.—Játiva.—1-1-1962.	Angelina Fuster Jover.—Sueca.—1-3-1963.	Tomasina Llinos Expósito.—Sueca.—1-1-1962.
Luisa Abad González.—Játiva.—1-1-1962.	Gregorio González Martínez.—Utiel.—1-7-1963.	Isabel Sanz Calataud.—Alfarrasi.—1-1-1962.
Angela Manuela Vicente Carrasco.—Játiva.—1-1-1962.	Gracia María Vila Hernández.—Corbera de Alcira.—1-5-1963.	Rogelia Folch Pons.—Silla.—1-7-1963.
Desamparados Peiró Font.—Sueca.—1-6-1963.	Vicenta Marrades Bono.—Corbera.—1-5-1963.	Vicente Carbonell Salvador.—Silla.—1-5-1963.
Pilar Ferrando Bella.—Benicolet.—1-6-1963.	Angela Fernández Serrano.—Utiel.—1-7-1963.	Antonia Garde Expósito.—Sueca.—1-1-1962.
Antonio Tarradez Marconell.—Alfaya.—1-4-1963.	Maria Vicenta Palero Alberola.—Sueca.—1-6-1963.	Salomé Perpiñá Herrero.—Turís.—1-6-1963.
Maria A. Domingo Delcamp.—Algemesí.—1-5-1963.	Emilia Severina Barberá Tortosa.—Sueca.—1-6-1963.	Mercedes Primo Vendrell.—Carlet.—1-5-1963.
Tàrsila Jornet Martí.—Algemesí.—1-8-1963.	Petra Berlanga Mencias.—Camporrobles.—1-7-1962.	Gabriela Izquierdo Pérez.—Sagunto.—1-5-1963.
Vicenta María Liopis Colomer.—Algemesí.—1-6-1963.	Francisca García González.—Camporrobles.—1-1-1962.	Juana Sánchez Sanz.—Sagunto.—1-5-1963.
Purificación Perpérerez Pérez.—Algemesí.—1-6-1963.	Francisca García González.—Camporrobles.—1-1-1962.	Dolores Conca Calatayud.—Estubeny.—1-3-1963.
Amalia Aguilar Fortea.—Mislata.—1-6-1963.		Julia Conca Calatayud.—Estubeny.—1-1-1963.

- Salvadora Fas Diago.—Burjasot.—1-11-1962.
- Teresa Femenia Martínez.—Burjasot.—1-11-1962.
- Consuelo Beneito Canto.—Gandia.—1-7-1963.
- Vicenta Simarro Fernández.—Sellent.—1-6-1963.
- Manuela Moya Piqueras.—Utiel.—1-6-1963.
- Cariota Marco España.—Alcudia de Carollet.—1-4-1963.
- Juan Mateo Fernández Coba.—Godella.—1-7-1963.
- Prudencia López Garrigós.—Fuente la Higuera.—1-5-1963.
- Anunciación Sanz Valiente.—Fuente la Higuera.—1-5-1963.
- Desamparados Elvira Soriano Reig.—Fuente la Higuera.—1-6-1963.
- Fausta Garrigós Gramage.—Fuente la Higuera.—1-6-1963.
- Francisca Ramona Calabuig Reig.—Fuente la Higuera.—1-7-1963.
- Josefa Jordá Terol.—Fuente la Higuera.—1-7-1963.
- Francisca Sanz Francés.—Fuente la Higuera.—1-7-1963.
- Angelina Mascarell Albelda.—Poliná del Júcar.—1-1-1962.
- Isabel Cebolla Sos.—Poliná del Júcar.—1-6-1963.
- Josefa de Gracia.—Poliná del Júcar.—1-11-1962.
- Bernarda Giménez Ansina.—Poliná del Júcar.—1-1-1962.
- Vicenta María Moreno Say.—Poliná del Júcar.—1-1-1962.
- Francisca Artal Llinares.—Poliná del Júcar.—1-1-1962.
- Maria Antonia Rubio Santos.—Poliná del Júcar.—1-1-1962.
- Elvira Nadal García.—Poliná del Júcar.—1-1-1962.
- Vicenta Ciscar Juan.—Poliná del Júcar.—1-1-1962.
- Eugenio Ríbera Escribá.—Poliná del Júcar.—1-1-1962.
- Elena Laborda Nadal.—Poliná del Júcar.—1-1-1962.
- Consuelo Bonora López.—Poliná del Júcar.—1-1-1962.
- Maria Josefa Orts González.—Poliná del Júcar.—1-7-1962.
- Maria del Rosario Fayos Gomar.—Ayelo de Malferit.—1-6-1963.
- Concepción Quintina Mateu Sanchis.—Ayelo de Malferit.—1-6-1963.
- Manuel Belda Belda.—Ayelo de Malferit.—1-6-1963.
- Rafaela Angela Castelló Egea.—Ayelo de Malferit.—1-6-1963.
- Teresa Agustí Moya.—Olocau.—1-8-1963.
- Adelaida Mira López.—Ayelo de Malferit.—1-6-1963.
- Ezequiel Peinado Mateo.—Villargordo del Gabriel.—1-5-1963.
- Maria Desamparados Nicomedes Martínez Micó.—Ayelo de Malferit.—1-6-1963.
- Aurora Martínez Conde.—Alberique.—1-7-1963.
- Consuelo Elia Vilaplana Llorca.—Olleria.—1-6-1963.
- Juana Micó Aparisi.—Manuel.—1-6-1963.
- Milagro Barranca Boronat.—Castellón de Rugat.—1-7-1963.
- Emilia Torro Sanchiz.—Enguera.—1-8-1963.
- Petra Martínez Villaescusa.—Requena.—1-7-1963.
- Eugenio Mateu Freu.—Masalaves.—1-6-1963.
- Maria Rosa Tomás Albiñana.—Aliarras.—1-7-1962.
- Vicenta Ferrandis Vidal.—Barcheta.—1-7-1963.
- Juana Urquiza Bustinza.—Barcheta.—1-7-1963.
- Carmen Lucila Huguet Canet.—Barcheta.—1-7-1963.
- Sabina Santandreu Benavent.—Barcheta.—1-7-1963.
- Milagro Pons Boscá.—Barcheta.—1-7-1963.
- Maria Remedios Cerdá Mahiques.—Barcheta.—1-8-1963.
- Vicenta M'Bertomeu Pedrón.—Barcheta.—1-8-1963.
- Ana María Silvestre Doménech.—Barcheta.—1-8-1963.
- Miguel Calabuig Segarra.—Barcheta.—1-7-1963.
- Maria Hueso Sanmartín.—Albornya.—1-8-1963.
- Angela Sanlorenzo Brelou.—Miramar.—1-8-1963.
- Maria Dolores Pastor Expósito.—Benigánim.—1-8-1963.
- Maria Rosa Tur Alabor.—Cullera.—1-3-1963.
- José Sapina Font.—Cullera.—1-6-1963.
- Leonor Pilar Sapina Guillén.—Cullera.—1-6-1963.
- David Ruiz Gómez.—Cullera.—1-11-1962.
- Juan Francisco Ros Sanfeliú.—Cullera.—1-6-1963.
- Purificación Ripoll Grau.—Cullera.—1-3-1963.
- Juana Francisca Monraval Pizarro.—Cullera.—1-6-1963.
- Vicenta Encarnación Mantilla Sapina.—Cullera.—1-7-1963.
- Rosario Llopis Vallet.—Cullera.—1-7-1963.
- Maria Grau Corral.—Cullera.—1-7-1963.
- Victorina Grau Climent.—Cullera.—1-6-1963.
- Maria Mercedes Gimeno Alapont.—1-7-1963.
- Maria Antonia Chust Sapina.—Cullera.—1-7-1963.
- Pilar Crespo Is.—Cullera.—1-7-1963.
- M.ª de los Desamparados Colom Sanz.—Cullera.—1-7-1963.
- Juana Climent Colom.—Cullera.—1-6-1963.
- Eduardo Calatayud Castelló.—Cullera.—1-6-1963.
- Encarnación Bodí Vallet.—Cullera.—1-6-1963.
- Teresa Alcoy Aragó.—Cullera.—1-6-1963.
- Purificación Alapont Bou.—Cullera.—1-7-1963.
- M.ª Dolores Primitiva Albuixech Sánchez Cortés de Pallás.—Cullera.—1-11-1962.
- Manuel Quesada Bello.—Cuart de Poblet.—1-1-1962.
- M.ª de la Concepción Núñez Díaz.—Játiva.—1-1-1962.
- Concepción Belda Arándiga.—Játiva.—1-8-1963.
- M.ª de la Concepción Sirera Silvestre.—Bocairente.—1-8-1963.
- Virtudes Córdoba Carpio.—Jarafuel.—1-7-1963.
- Julia Aznar Piqueras.—Játiva.—1-1-1962.
- Dolores Belver Castelló.—Játiva.—1-1-1962.
- Catalina Francisca Rodríguez Díaz.—Chirivella.—1-8-1963.
- Julia Bordetas Herrea.—Terrateig.—1-8-1963.
- M.ª Dolores Vivas Arnau.—Alfara del Patriarca.—1-4-1963.
- Ana María Cortés Serrano.—Alfara del Patriarca.—1-6-1963.
- Encarnación Mira Tormo.—Albaida.—1-1-1962.
- Ramona Albert Pont.—Albaida.—1-6-1963.
- Dolores Vidal Mullor.—Albaida.—1-5-1963.
- Teresa Aracil Rodríguez.—Albaida.—1-5-1963.
- Victoria Alfonso Costa.—Catarroja.—1-2-1963.
- Josefa Asins Puchalt.—Catarroja.—1-11-1963.
- Vicente Breso Ortega.—Catarroja.—1-12-1962.
- Maria Collado Izquierdo.—Catarroja.—1-12-1962.
- Rosa Cubillos Grado.—Catarroja.—1-8-1963.
- Concepción Ferrer Flores.—Catarroja.—1-12-1962.
- Pascual Fortea Seima.—Catarroja.—1-2-1963.
- Gabriela García Fuertes.—Catarroja.—1-12-1962.
- Maria Gascón Bellón.—Catarroja.—1-8-1963.
- M.ª Dolores Giner Nogueroles.—Catarroja.—1-1-1962.
- Emilio González Falagón.—Catarroja.—1-11-1962.
- Josefa Grado Peris.—Catarroja.—1-12-1962.
- Agueda Madejón Yarza.—Catarroja.—1-2-1963.
- Balbina Martínez López.—Catarroja.—1-5-1963.
- Francisca Olmos Macía.—Catarroja.—1-2-1963.
- M.ª Francisca Peris Puchalt.—Catarroja.—1-1-1963.
- Maria Francisca Peris Puchalt.—Catarroja.—1-1-1963.
- Teresa Sandemtrio Roche.—Catarroja.—1-8-1963.
- Encarnación Selma Casaf.—Catarroja.—1-1-1963.
- Lutgarda Vidal Bestuguier.—Catarroja.—1-1-1963.
- Regina Ramírez Peinado.—Ademuz.—1-3-1963.
- Adoración Manzano Aparicio.—Ademuz.—1-3-1963.
- Rosa Ramírez Soriano.—Ademuz.—1-3-1963.
- Francisca Antón Hernández.—Ademuz.—1-3-1963.
- Emilia Yuste Yuste.—Ademuz.—1-3-1963.
- Juana Tortajada Morales.—Ademuz.—1-3-1963.
- Juliana Pastor Martínez.—Ademuz.—1-3-1963.
- Antolana Hernández Blasco.—Ademuz.—1-3-1963.
- Salvadora Sánchez Aparicio.—Ademuz.—1-3-1963.
- Cesárea Chicharro Gómez.—Ademuz.—1-5-1963.
- Manuela Luz Hernández.—Ademuz.—1-3-1963.
- Julian Ramírez Manzano.—Ademuz.—1-3-1963.
- Jerónima Sebastián Ramírez.—Ademuz.—1-3-1963.
- Maria Alvaro Hernández.—Ademuz.—1-3-1963.
- Lucio Hernández Blasco.—Ademuz.—1-3-1963.
- Maria Blasco Hernández.—Ademuz.—1-3-1963.
- Joaquina Blasco Ramírez.—Ademuz.—1-3-1963.
- Antonina Luz Blasco.—Ademuz.—1-4-1963.
- Virtudes Garrido Aparicio.—Ademuz.—1-3-1963.
- Angel Teruel Amado.—Ademuz.—1-3-1963.
- José Hernández Hernández.—Ademuz.—1-6-1963.
- Remedios Alvaro Mañas.—Ademuz.—1-3-1963.
- Antonio Amado Andrés.—Ademuz.—1-3-1963.
- Maria Tomás Calpe.—Ademuz.—1-3-1963.
- Antonia Gigante Moreno.—Benigánim.—1-7-1963.
- Carmen Llorens Estellés.—Godella.—1-8-1963.
- Salvador Estellés Montal.—Godella.—1-8-1963.
- Encarnación Estellés Montal.—Godella.—1-8-1963.
- Desamparados Alonso Suay.—Godella.—1-8-1963.
- Maria Ballester Pastor.—Godella.—1-8-1963.
- Maria Rosa Catalá Miquel.—Luchente.—1-8-1963.
- Concepción García Benavent.—Luchente.—1-8-1963.
- M.ª Teresa Mahiques Canet.—Luchente.—1-8-1963.
- Brígida Navarro Pérez.—Luchente.—1-8-1963.
- Candelaria Huguet Canet.—Luchente.—1-8-1963.
- Consuelo Bosca Benavent.—Luchente.—1-8-1963.
- Carmen Benavent Oltra.—Luchente.—1-8-1963.
- M.ª Encarnación Canet Climent.—Luchente.—1-8-1963.
- Esperanza Forment Martínez.—Picanya.—1-11-1963.
- Salvadora Ortí Soler.—Picanya.—1-4-1963.

Alejandra García Norro Sánchez Tornero.—Picaña.—1-2-1963.	Felicidad Mateu Albert.—Carcagente.—1-11-1962.	M. Trinidad Pascual Climent.—Montichelvo.—1-9-1963.
M. Rosa Martínez Navarrete.—Picaña.—1-2-1963.	Rafaela Monzó Tormos.—Carcagente.—1-10-1962.	Amalia Cerdán Méndez.—Jalance.—1-8-1963.
Adelaida Albalat Nebot.—Villar del Arzobispo.—1-7-1963.	Carmen Moscardó Navarro.—Carcagente.—1-1-1962.	Esperanza Torrent López.—Yátova.—1-9-1963.
M. de la Concepción Alsó Barber.—Torrente.—1-1-1963.	Josefa Álvarez Peregrina.—Valencia.—1-9-1963.	Maria Pinter Revert.—Picaña.—1-9-1963.
Asunción Clement González.—Torrente.—1-1-1962.	Teresa Dubón Aparici.—Alboraya.—1-8-1963.	Bárbara Regal Valero.—Picaña.—1-9-1963.
Micaela Fernández Guardiola.—Torrente.—1-2-1963.	Josefa Buils Pérez.—Beniarjó.—1-9-1963.	Amelia Penadés Jordá.—Onteniente.—1-9-1963.
Emilia Llopis Mechó.—Torrente.—1-12-1962.	Amparo Navarro Pérez.—Almáceras.—1-9-1963.	Jeremias Donat Gandía.—Onteniente.—1-9-1963.
Petra Pascual Riera.—Torrente.—1-12-1962.	Leonor Pamblanco Embuena.—Mislata.—1-8-1963.	Celsa Fernández González.—Onteniente.—1-9-1963.
Maria Luisa Vázquez Ortí.—Torrente.—1-1-1962.	Santos Martínez Ortiz.—Mislata.—1-6-1963.	Manuel Romero Platero.—Calles.—1-9-1963.
Micaela Yago Mora.—Torrente.—1-1-1963.	Adelaida Belmonte Navarrete.—Mislata.—1-6-1963.	Pascual Urbano Galiano Platero.—Calles.—1-9-1963.
Rosa Vicent Martínez.—Benifaió.—1-3-1963.	Toribia Carramillana Blasco.—Mislata.—1-6-1963.	M. Belén Mora Tejedor.—Jalance.—1-5-1963.
Vicenta Fernández Bosch.—Alcacer.—1-8-1963.	Francisca Soria Miquel.—Mislata.—1-8-1963.	Valencia, 3 de diciembre de 1963.—El Gobernador civil, Presidente.—8.828.
Vicente Benet Ferrer.—Benisuera.—1-7-1963.	Dolores Tortosa Piquer.—Játiva.—1-1-1962.	
Nieves Fasanar Bernabéu.—Guadasequies.—1-8-1963.	Maria Lopez Borreda.—Játiva.—1-1-1962.	
Remedios Sanvictor Lorente.—Guadasequies.—1-7-1963.	Pedro Juan Ricardo Puchol Ibáñez.—Almusaferes.—1-8-1963.	
Carmen Penades Simó.—Onteniente.—1-8-1963.	Felisa Blasco Santafélix.—Real de Montroy.—1-8-1963.	
Magdalena Almendros Conejero.—Onteniente.—1-8-1963.	Josefa Llario García.—Benigánim.—1-4-1963.	
Concepción Palop Juan.—Onteniente.—1-8-1963.	Maria Calvo Allaga.—Olocau.—1-9-1963.	
Vicenta Soriano Mora.—Onteniente.—1-7-1963.	Agustina Navarret Roig.—Olocau.—1-9-1963.	
Paula Cebellán Polo.—Titaguas.—1-8-1963.	Maria Romero Iranzo.—Utiel.—1-9-1963.	
M. Josefa Martín Rubio.—Titaguas.—1-8-1963.	M. del Carmen Cozar Artero.—Paterna.—1-8-1963.	
Modesta Jorge Canet.—Simat de Valldigna.—1-8-1963.	Adela Carmen Berenguer Beneito.—Fuentel Higuera.—1-9-1963.	
M. de la Asunción Almenar Ballester.—Silla.—1-9-1963.	Mariana Joaquina de la Asunción Borrás.—Algemesí.—1-9-1963.	
Consuelo Cardona Oliver.—Puebla Larga.—1-6-1963.	Sara Barres Espada.—Algemesí.—1-9-1963.	
Agustina Isabel Boronat Fayós.—Puebla Larga.—1-8-1963.	M. Vicenta Blasco Román.—Algemesí.—1-8-1963.	
Asunción Piera Serena.—Puebla Larga.—1-8-1963.	M. Salud Cervero López.—Algemesí.—1-9-1963.	
Artemira Oroval Benavent.—Puebla Larga.—1-8-1963.	M. Teresa Climent Montesinos.—Algemesí.—1-7-1963.	
Joaquina Climent Dasi.—Guadasuar.—1-8-1963.	Consolación Gramage Molla.—Algemesí.—1-5-1963.	
Emilia Mari Albalat.—Játiva.—1-8-1963.	Josefa Ramona López Toldrá.—Algemesí.—1-8-1963.	
Francisca Vilaplana Sánchez.—Játiva.—1-1-1962.	M. Rosa March Suelves.—Algemesí.—1-9-1963.	
Gracia María Flores Bataller.—Játiva.—1-1-1962.	Juana Paula Martínez López.—Algemesí.—1-9-1963.	
Dolores Palop Artés.—Játiva.—1-11-1962.	Emilia Sanchis Domingo.—Algemesí.—1-9-1963.	
Trinidad Morán Sanchis.—Játiva.—1-7-1963.	Concha Mifiana Más.—Játiva.—1-1-1962.	
Encarnación Deusa Sanchís.—Játiva.—1-8-1963.	Rosa Bahuls Cruañes.—Játiva.—1-1-1962.	
Carmen Suier Vicent.—Játiva.—1-11-1962.	Juan Bautista Ferrer Bataller.—Jaraco.—1-8-1963.	
Carmen Llopis López.—Játiva.—1-1-1962.	M. Francisca Roda Moncho.—Sueca.—1-1-1962.	
Consuelo Climent Boil.—Játiva.—1-1-1962.	Carlos Pérez Torres.—Jaraco.—1-9-1963.	
Josefa Navarro Cardona.—Játiva.—1-9-1963.	Vicente García Climent.—Jaraco.—1-9-1963.	
Dolores Climent Quereda.—Játiva.—1-5-1963.	Salvador García Signes.—Jaraco.—1-9-1963.	
Dolores Cots Noguera.—Játiva.—1-8-1963.	José Marcelino Ferrer Martí.—Jaraco.—1-9-1963.	
Teresa Moral Burgos.—Játiva.—1-3-1963.	Vicenta Tomasa Pérez Hernández.—Bufiol.—1-9-1963.	
Josefa Sotos Martínez.—Játiva.—1-1-1962.	Encarnación González Serrano.—Bufiol.—1-9-1963.	
Elisa Pastor Bataller.—Játiva.—1-1-1962.	Teresa Genoveva Jaén Gómez.—Bufiol.—1-7-1963.	
Dolores Cucarella Esandell.—Carcagente.—1-1-1962.	Vicenta Zayas Zahonero.—Bufiol.—1-4-1963.	
Francisca María Martínez Albadalejo.—Gandia.—1-9-1963.	M. del Carmen Ubeda Vila.—Vallada.—1-9-1963.	
Mercedes Gongora Ríos.—Carcagente.—1-12-1962.	Pascual Gálvez Minguez.—Alboraya.—1-9-1963.	
Ramona Vila Peris.—Carcagente.—1-1-1962.	Maria Corella Calabuig.—Alboraya.—1-8-1963.	
Juana Nogales Martínez.—Carcagente.—1-1-1962.	Carmen Sanfeliú Rubio.—Alboraya.—1-9-1963.	
Antonia Muñoz Beltrán.—Carcagente.—1-11-1962.	M. del Consuelo Siges-Gandia.—Fuente la Higuera.—1-9-1963.	
Asunción Ríbero Sáez.—Carcagente.—1-12-1962.	Maria Torres Higón.—Valencia.—1-9-1963.	
Antonia M. Ortiz Martínez.—Carcagente.—1-10-1962.	Consuelo Pastor Olcina.—Olleria.—1-9-1963.	
José Pascual Salazar Merce.—Carcagente.—1-12-1962.	Desamparados Benet Murillo.—Benigánim.—1-9-1963.	
Modesto Sefia Peris.—Carcagente.—1-10-1962.	Vicenta Clemente Ortega.—Bufiol.—1-8-1963.	ZAMORA Expropiaciones

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Jefaturas de Obras Públicas

MADRID

Expropiación forzosa

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se abre información pública para la iniciación del expediente de expropiación forzosa a instruir con motivo de las obras de «Tratamiento de la intersección con la travesía de San Agustín, en el punto kilométrico 33.600 de la C. N. I. de Madrid a Irún, término municipal de San Agustín».

En consecuencia, se hace pública la relación concreta de las fincas afectadas por la expropiación que se intenta y se concede un plazo de quince días para pedir rectificación de posibles errores u oponerse a la necesidad de la ocupación.

Madrid, 12 de diciembre de 1963.—El Ingeniero Jefe.—9.146.

Relación que se cita

Clase de terrenos: Secano de primera.

Número: 1. Nombre del propietario y domicilio: Don Gaspar Sanz Guerrero. San Agustín. Superficie aproximada que se expropia: 4.054 metros cuadrados. Forma en que se expropia: Por un extremo.

Número: 2. Nombre del propietario y domicilio: Doña Consuelo Sanz Martín. San Agustín. Superficie aproximada que se expropia: 4.008,60 metros cuadrados.

Forma en que se expropia: Dividiéndola.

Número: 3. Nombre del propietario y domicilio: Terrenos del Ayuntamiento de San Agustín. Superficie aproximada que se expropia: 1.472,75 metros cuadrados. Forma en que se expropia: Dividiéndola.

ZAMORA

Expropiaciones

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 17 y 18 de su Reglamento de 26 de abril de 1957, se abre información pública para la iniciación del expediente de expropiación forzosa a instruir con motivo de las obras de «Ensanche y mejora de firme en la carretera N-122, Zaragoza a Portugal por Zamora, kilómetros 51 al 63, términos municipales de Fresno de la Ribera, Coreses y Zamora».

En consecuencia, se hace pública la relación concreta de las fincas afectadas por la expropiación que se intenta y se concede un plazo de quince días para pedir la rectificación de posibles errores u oponerse a la necesidad de ocupación.

Zamora, 11 de diciembre de 1963.—El Ingeniero Jefe.—9.034.

Relación de propietarios y bienes afectados

Número	Nombre del propietario	Superficie — Áreas	Clase del terreno	Número	Nombre del propietario	Superficie — Áreas	Clase del terreno
1	Guillermo Martín	1.76	Cereal de segunda.	120	José González	1.76	Cereal regadio.
2	Candia Rafael	1.34	Cereal de segunda.	121	Camino Fernando Gelado	0.93	Cereal regadio.
3	Crosa Fernández	2.36	Cereal de segunda.	122	Camino Ibañez Martínez	—	Alfalfa y m.
4	Bereberos de Arturo Calamita	3.02	Cereal de segunda.	123	Andrés Alonso	11.50	Patafal.
5	Dominica Salgado	2.90	Vina de segunda.	124	Camino Hellodoro González	4.50	—
6	Canal	—	Cereal de segunda.	125	Camino Chardito Fernández	5.46	Cereal regadio.
7	Nicanor Salgado	2.05	Vina de segunda.	126	Avalino Blanco	0.66	Cereal regadio.
8	José Carazo Lejido	5.24	Cereal de segunda.	127	Angel Rojo García	5.03	Eva.
Termino municipal de Coreses							
9	Herederos de Arturo Gal mita.	17.81	Cereal de segunda.	128	Cesarco Hernández	2.16	Cereal y remolacha.
10	Desconocido	5.80	Cereal de primera.	129	Pedro Charo	3.16	Remolacha.
11	Desconocido	5.50	Cereal de primera.	130	José Pérez	2.83	Remolacha.
12	Gonzalo Aguilal Hernández	8.40	Patafal.	131	José Díaz Brasa	4.26	Cereal y remolacha.
13	Francisco Collino	—	Cereal de primera.	132	Feliciano Hernández	3.25	Cereal regadio.
14	Camino	1.26	Pradera.	133	Manuel García Hernández	13.45	Cereal regadio.
15	Busélio Arona	6.90	Cereal de primera.	140	Manuel García Hernández	0.63	Solar.
16	Gloronio García y Oros	21.20	Cereal de primera.	141	Valentín Fernández	0.92	Cereal regadio.
17	Marquesa de Villagodio	17.85	Cereal de primera.	142	Avelino Blanco Sastre	0.74	Solar.
18	Camino	—	Cereal de primera.	143	Avelino Blanco Sastre	4.03	Solar.
19	Marquesa de Villagodio	4.81	Cereal de primera.	144	Carretera	—	—
20	Villa de Lorenzo Matilla	6.54	Cereal de primera.	145	Desconocido	2.73	Prado.
21	Inocencio de la Fuente	7.81	Cereal de primera.	146	Cesáreo Hernández	12.40	Pradera.
22	Camino	—	Cereal de primera.	147	Carrereta	1.53	—
23	Rasébio Arevalo	1.05	Maizal.	148	Gestoso Hernández	1.49	Remolacha.
24	Desagüe du Canal	—	Maizal.	149	Jesús Hernández	14.98	Vina.
25	Rasébio Arevalo	1.91	Maizal.	150	Pedro Charo	0.95	Cereal de primera.
26	Rasébio Arevalo	6.70	Cereal regadio.	151	José Lorenzo	0.95	Cereal de primera.
27	Gloronio García	5.90	Vina.	152	Blas Pérez	0.92	Cereal de primera.
28	Felipe Correa	3.57	Vina.	153	José Correa	6.95	Cereal de primera.
29	José Vega Otero	3.89	Vina.	154	Fermín Plaza	0.21	Cereal de primera.
30	Camino	—	Vina.	155	José Manuel Herrero	0.44	Solar.
31	Fusicio Esteban Aguilar	3.62	Vina.	156	Joaquín Martín	2.03	Vina.
32	Luis Alvarez de Toledo	12.45	Cereal regadio.	157	Tomas Falagán	0.13	Vina.
33	Carretera	—	Remolacha.	158	Camino de Toro	—	Vina.
34	José Manuel Alonso	1.55	Cereal regadio.	159	Manuel Riego	4.14	Cereal de primera.
35	Valentín Alonso Pérez	6.99	Remolacha.	MARGEN DEPARTAMENTAL			
36	Francisco Aranal	0.91	Cereal regadio.	Termino municipal de Fresno de la Ribera			
37	Presidente Vidal	0.63	Remolacha.	Terrenos propiedad del Estado.			
38	Maximina Cao	3.78	Cereal regadio.	Termino municipal de Coreses			
39	Fusilio María	1.72	Patafal.	Terrenos propiedad del Estado.			
40	Angel Morin	1.88	Patafal.	Terrenos propiedad del Estado.			
41	Presidente Vidal	0.55	Cereal regadio.	Terrenos propiedad del Estado.			
42	Luis Alvarez de Toledo	4.05	Cereal regadio.	Terrenos propiedad del Estado.			
43	Carretera	—	—	Terrenos propiedad del Estado.			
44	Juan Ramón Martín	1.95	Cereal regadio.	161	Valentín Alonso	1.13	Cereal de primera.
45	Angel Martín Martín	2.36	Cereal regadio.	162	Natividad González de C.	1.70	Cereal de primera.
46	Gerardo de Castro	1.19	Cereal regadio.	163	Camino	—	Cereal de primera.
47	Angel Alonso Chilli	1.36	Patafal.	164	Desconocido	5.25	Vina.
48	Gerardo de Castro	4.71	Maizal.	165	Raimundo González y otros	5.65	Cereal de primera.
49	Gerardo de Castro	1.88	Maizal.	166	Raimundo González y otros	1.46	Vina.
50	Marquesa de Valpintado	5.16	Cereal regadio.	167	Raimundo González y otros	3.18	Cereal y vina.
51	Hijos de Antonio Rodríguez	4.05	Remolacha.	168	José Román Pelayo	1.20	Vina y cereales.
52	Zamano y desague canal	4.22	Cereal regadio.	169	José Román Pelayo	—	Cereal de primera.

Asunción González de Castro	1.97	Cereal regadio.	Maizal.
Ángel Giron	2.26	Cereal regadio.	Alfalfa.
Mateo Sevilla Candón	2.08	Cereal regadio.	Cereal de primera.
Mateo Sevilla Candón	0.43	Alfalfa.	Vina.
Mateo Sevilla Candón	3.36	Solar.	Vina.
José Vega Otero	59	Cereal regadio.	Cereal de primera.
Jerónimo Calvo	1.57	Cereal regadio.	Pradera.
Isidro Martín	1.86	Cereal regadio.	Pinar.
Faustino Hernández	2.12	Cereal regadio.	Cereal de primera.
Victor de Castro de Castro	10.73	Cereal regadio.	—
Camino de vecinos de Coreses	9.00	Cereal regadio.	Cereal de primera.
Camino de vecinos de Coreses	1.38	Cereal regadio.	Cereal regadio.
Común de vecinos de Coreses	8.53	Alfalfa.	Cereal regadio.
Común de vecinos de Coreses	13.42	Renolacha.	Pradera.
Común de vecinos de Coreses	3.76	Cereal regadio.	Cereal regadio.
Común de vecinos de Coreses	4.64	Cereal regadio.	—
Común de vecinos de Coreses	9.73	Cereal regadio.	—
Valentín Alonso	4.08	Cereal regadio.	Maizal.
Andrés Ratón	2.28	Cereal regadio.	Maizal.
Ángel Alonso	2.84	Cereal regadio.	Cereal regadio.
Ángel Alonso	1.10	Cereal regadio.	Vina.
Agustín Pérez	0.90	Cereal regadio.	Cereal regadio.
Francisco Ratón	1.23	Cereal regadio.	—
Eugenio Esteban	0.80	Cereal regadio.	—
José Vega Otero	3.32	Cereal regadio.	Renolacha.
Ángel Luelmo	7.72	Cereal regadio.	Renolacha.
Termino municipal de Zamora	4.52	Cereal regadio.	—
Sebastián Medina Gómez	4.93	Renolacha.	Maizal.
Ángel Luelmo	2.68	Renolacha.	Garbanza.
Baldomero Rubio	7.71	Alfalfa.	Renolacha.
Juvenal Esteban	1.66	Cereal regadio.	—
Valentín de Paz	6.30	Solar.	Renolacha.
Arroyo	—	Cereal regadio.	—
Pedro Sardón Monje	6.03	Cereal regadio.	—
Eduardo Alonso Criado	6.88	Cereal regadio.	—
Avelino García Huerga	6.16	Cereal regadio.	—
Hermanos Vicente Barrios	2.48	Cereal regadio.	—
Pedro Grabella	2.15	Cereal regadio.	—
Desconocido	1.19	Cereal regadio.	—
Tomás Palagán	4.36	Maizal.	—
Lorenzo Angoso de las H.	1.79	Cereal regadio.	Alfalfa.
Emilio Morán Flores	1.88	Maizal.	—
Carlos García Fariñas	2.31	Cereal regadio.	Cereal regadio.
Feliciano Hernández	2.32	Maizal.	—
Carlos García Fariñas	2.43	Cereal y huerto.	—
Camino	—	—	—
Valentín Churro Méndez	2.93	Cereal regadio.	Prado.
Miguel de la Torre	0.93	Cereal regadio.	—
Alejandro Rubio	1.93	Cereal regadio.	—
Pedro Pérez de la Fuente	3.32	Renolacha y frutales.	—
Cesáreo Ferreiro Delgado	4.18	Renolacha.	Prado.
Lorenzo Bailez Martínez	8.00	Cereal regadio.	—
Marcelino Santos	1.89	Renolacha.	Solar.
Rampa	—	—	Prado.
Marcelino Santos	3.80	Renolacha.	—
José Díaz Franco	6.23	Renolacha.	—
Baltasar García Fernández	1.56	Patata.	—
Baltasar García Fernández	0.44	Solar.	—
Julio Altavante	0.35	Solar.	—
José González	0.45	Solar.	—
Término municipal de Zamora	—	—	Cereal regadio.
Ángel Luelmo	234	—	4.05
Camino	235	—	—
Hernanos Merilla López	236	—	3.40

Número	Nombre del propietario	Superficie — Áreas	Clase del terreno	Número	Nombre del propietario	Superficie — Áreas	Clase del terreno
237	Hermanos Merill López	20.55	Cereal regadio.	284	Andrés Alonso	0.60	Solar.
238	Arroyo y Camino	—	Cereal regadio.	285	Fernando Andrés Alonso	20.89	Maíz.
239	Fernando de la Torre G.	2.94	Cereal regadio.	286	Luciano Santos	7.60	Alfalfa.
240	Fernando de la Torre G.	2.35	Cereal regadio.	287	Luciano Santos	1.03	Pradera y frutales.
241	Acequia	—	Cereal regadio.	288	Camino	1.97	Cereal regadio.
242	Achillo Crespo Huerga	6.14	Cereal regadio.	289	Jesús Pérez	—	—
243	Camino	0.25	Cereal regadio.	290	César Hernández	1.88	Frutales.
244	Florencio Vázquez Morán	2.32	Cereal	291	Desconocido	3.11	Cereal regadio.
245	Atanasio García	5.20	Alfalfa.	292	Avelino Martín	1.42	Melón.
246	Atanasio García	1.95	Maíz.	293	Nicolás Mequita	6.89	Pradera y remolacha.
247	Camino	—	—	294	Joaquín Díaz Brasa	0.59	Cereal regadio.
248	Antolín García	3.04	Alfalfa.	295	Manuel Carrera Rodríguez	1.81	Hierba.
249	Antolín García	4.70	Remolacha.	296	Sebastián Martínez	0.94	Solar.
250	Pedro Gábelo	10.41	Cereal regadio.	297	José Martínez Miguel	0.44	Solar.
251	Valentín Faúndez Román	0.37	Prado	298	Fernando Cuesta Hidalgo	0.99	Solar.
252	Valentín Faúndez Román	1.13	Cereal regadio.	299	Ángel Rojo	0.34	Solar.
253	Valentín Faúndez Román	0.19	Rambla.	300	Jorge Lorenzo Fernández	3.07	Solar.
254	Valentín Faúndez Román	1.27	Cereal regadio.	301	Camino	4.05	Patata.
255	Abilio Martín	0.34	Sojar.	302	Martín Fernández Mosquera	—	—
256	Miguel Fernández Lloreden	4.02	Cereal regadio.	303	Agustín Viñas	3.98	Remolacha.
257	Lorenzo Angoso de las H.	1.94	Alfalfa.	304	Pura García	1.98	Cereal regadio.
258	Emilio Martín	0.97	Cereal regadio.	305	Camillo	1.74	Cereal regadio.
259	Hermanos Vicente Buitriles	2.77	Alfalfa.	306	Ezequiel Martín	—	—
260	Avelino Martín Martín	1.12	Remolacha.	307	Antonio Ferrero Castro	0.66	Cereal regadio.
261	Lorenzo Angoso de las H.	1.03	Cereal regadio.	308	Edilio Flores Rodillo	0.67	Cereal regadio.
262	Mercedino Santo Lorenzo	2.12	Maíz.	309	Tomas Falagán	0.58	Cereal regadio.
263	Robustiano y Constantino H.	2.18	Maíz.	310	Según Palauán	1.75	Cereal regadio.
264	Miguel Fernández Lloreden	2.14	Maíz.	311	Carretero	2.48	Cereal regadio.
265	Camino	—	—	312	César Hernández	—	—
266	Antolín García Gabella	2.14	Remolacha.	313	Césarino Hernández	1.13	Cereal regadio.
267	Atanacio García Gabella	1.86	Remolacha.	314	Desconocido	2.83	Prado.
268	Francisco Paschni Tascón	2.64	Cereal regadio.	315	Mamán Vicente García	13.10	Cereal regadio.
269	Pedro Pérez de la Fuentecilla	7.25	Cereal regadio.	316	Feliciano Hernández	—	—
270	Alejandro Rubio Prieto	4.03	Frutales.	317	Cesáreo Hernández	8.96	Víñ.
271	Alejandro Pérez de la Fuentecilla	5.02	Cereal regadio.	318	Terreros de O. P.	6.92	Cereal de primera.
272	Maria Teresa Martín Román	3.15	Cereal regadio.	319	Joaquín Martín	—	—
273	Marcelino Hernández Juan	3.23	Cereal regadio.	320	Gabriel Pérez	1.80	Cereal de primera.
274	Camino	—	—	321	Juan José de Dios	0.37	Solar.
275	Segundo Filagón Escudero	3.28	Maíz.	322	Herederos de Ramona Camino	0.99	Víña.
276	José Díaz Franco	21.70	Cereal regadio.	323	Herederos de Ramona Camino	0.23	Solar.
277	Valentín Charro Méndez	5.06	Cereal regadio.	324	Herederos de Ramona Camino	0.30	Solar.
278	Miguel Aparicio Pérez	4.58	Cereal regadio.	325	Herederos de Ramona Camino	0.68	Solar.
279	Marcelino Charro	0.60	Cereal regadio.	326	Gregorio P. Prieto	0.26	Solar.
280	Camino	—	—	327	Camino	3.34	Cereal de primera.
281	Pablo Antonio D. Mequita	1.76	Cereal regadio.	328	Gregorio F. Prieto	0.33	Cereal de primera.
282	Julián González	1.00	Solar.	329	Manuel Riesco	1.55	Cereal de primera.
283	Camino	—	—	330			

Comisarias de Aguas**Concesión de aguas públicas**

Habiéndose formulado en esta Comisión de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario, don Antonio Fernández Menéndez.

Clase de aprovechamiento, fuerza motriz para accionamiento de una sierra.

Cantidad de agua que se pide, cuatrocientos (400) litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse, río Nalón.

Términos municipales en que radicarán las obras, Grado (Oviedo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-Ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisión de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-Ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 5 de diciembre de 1963.—El Comisario-Jefe, A. Dañoboltia.—7.114.

**MINISTERIO
DE EDUCACION NACIONAL****Real Academia Nacional
de Medicina**

Apertura del curso académico 1964-65 y entrega de premios concedidos en el curso anterior

La Real Academia Nacional de Medicina celebrará sesión pública y solemne el viernes, día 10 de enero de 1964, a las siete y media de la tarde, para la apertura del curso académico 1964-65 y la entrega de los siguientes premios concedidos en el curso anterior.

Premio Alvarez Alcalá.—Tema «Efectos fisiológicos de los ruidos y su prevención al trabajo distinguido con el lema «Est Modus in Rebus», del que es autor el Doctor don Juan Martínez Andrés.

Accésit al trabajo distinguido con el tema «... tocando los sacerdotes las trompetas y cuando su sonido se haga continuando e hiriente vuestros oídos... y caerán hasta los cimientos de los muros de la ciudad», del que es autor el Doctor don José Ramón Mozota Segardia.

Premio Martínez Molina-Calvo Martín Tema, «Anatomía funcional del disco intervertebral». Se concede accésit al trabajo distinguido con el lema «Ora et Labora», del que es autor el Doctor don Fermín Navartina Gómez.

Premio Roel.—Se concede el premio a

la Geografía Médica del término municipal de Salas (Asturias), distinguida con el lema «A Nuestra Señora del Viso», de la que es autor don Fernando Jiménez Herrero.

Fundación San Nicolás. Recompensas a periodistas.—Se concede una recompensa de periodista al Doctor don Sebastián Rascon López.

Premios de Licenciado.—Dos premios para el pago de los derechos del título de Licenciado en Medicina y Cirugía a don Nicolás García Soto, de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela, y a don Francisco Javier Rodríguez Vázquez, de la Facultad de Medicina de Valladolid.

Tesis de Doctorado.—Se concede el premio de Doctorado a don Enrique Martínez Pérez por su tesis «Organización sanitaria ante ataques atómicos o desastres naturales. Su aplicación a la provincia de Málaga».

Premio de 5.000 pesetas sobre Fisiología, Patología o Terapéutica.—Al trabajo distinguido con el lema «Higiea», del que es autor el Doctor don Germán Argüelles Fernández.

Becas San Nicolás.—Se conceden dos becas de 9.000 pesetas cada una para ampliación de estudios en Madrid a don José Luis Barandilla Romero y don Raúl Trujillo Armas.

Premio Obieta.—Se concede el premio al Doctor don Cecilio González Sánchez por sus trabajos presentados al concurso.

Premio Couder.—Se concede el premio al Doctor don Dionisio Herrero García por su talento, trabajos y virtudes verdaderamente demostrados dentro del ejercicio de la Medicina.

Premio Verdes Montenegro.—A los Doc-

tores don Jacinto Reventos Conti y don José Simorra Finch por su trabajo «Audições y resultados inmediatos y lejanos de la exéresis en la tuberculosis pulmonar».

Premio del Doctor Matilla.—Se concede el premio al trabajo sobre «Epidemiología de las parasitos intestinales en Madrid», distinguido con el lema «Constancia en el Trabajo», del que es autor el Doctor don Francisco Vasallo Matilla.

Premio del Doctor Palanca.—Se concede el premio al trabajo sobre el tema «El ambiente sanitario español en la segunda década del siglo actual», distinguido con el lema «Progressi Summus, Progreccimus, Progredecimus», del que es autor el Doctor don Carlos Rico Avello.

Cartillas del Monte de Piedad.—Se conceden 19 cartillas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, de 500 pesetas cada una, a otros tantos niños y niñas de las Escuelas públicas y regidas por Religiosos de esta capital.

Socorros.—Igualmente se conceden doce socorros, de 250 pesetas cada uno, de la Fundación Pérez de la Fanosa, para otras tantas viudas de Médicos; dos socorros para Médicos, de 2.000 pesetas cada uno, y 100 socorros, de 250 pesetas cada uno, para viudas y huérfanas de Médicos, de la Fundación San Nicolás, y 12 socorros de 500 pesetas cada uno para viudas de Médicos de la Fundación Espina y Capa.

Los premios anteriormente reseñados serán entregados en la solemne sesión que celebrará la Real Academia Nacional de Medicina el día 10 del próximo mes de enero.

Madrid, 10 de diciembre de 1963.—El Académico Secretario perpetuo, Valentín Matilla y Gómez.—9.062.

**MINISTERIO
DE AGRICULTURA****Servicio Nacional del Trigo****BALEARES****Sustitución maquinaria**

Peticionario: Don Pedro Riutort Palma.

Objeto de la petición: Sustitución maquinaria.

Localidad del emplazamiento: Costitx (Mallorca).

Capital: 21.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Palma de Mallorca, 11 de diciembre de 1963.—El Jefe provincial, Antonio Vega.—9.072.

Traspaso industria

Peticionario: Don Juan Riutort Arrom.

Objeto de la petición: Traspaso industria.

Localidad del emplazamiento: Costitx (Mallorca).

Capital: 21.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Palma de Mallorca, 11 de diciembre de 1963.—El Jefe provincial, Antonio Vega.—9.071.

OVIEDO*Ampliación de industria*

Peticionario: Herederos de Marcelino Fernández González.

Objeto: Legalizar diferencia diámetro de dos molares e instalar un triturador de piensos.

Localidad: Sarriu-Coaña.

Capital: 38.000 pesetas.

Maquinaria: De producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportuno, dentro del plazo de diez días.

Madrid, 12 de diciembre de 1963.—El Jefe provincial, Jesús Ojeado Zamora.—9.075.

**SECRETARIA
GENERAL DEL MOVIMIENTO****Organización Sindical****OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA***Devolución de fianza definitiva*

Por la presente se hace público que en el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por el Banco Hispano Americano, sucursal urbana de Moy Guizal, número 19, en Madrid, de su propiedad y en garantía de don Fernando Larrumbide Torre, contratista del grupo escolar «Niños», en Fuencazar (Madrid), ya que se va a proceder a su devolución.

Madrid, 9 de diciembre de 1963.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—6.480.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas y el de régimen interior de la de Bilbao ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del boletín de cotización 48.160 acciones al portador de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 1.059.521/1.107.680, que tienen los mismos derechos que las acciones de numeración anterior circulantes, entrando a participar de los resultados económicos de la Sociedad el día 1 de julio de 1963, que han sido emitidas y puestas en circulación por S. A. Basconia, mediante escritura pública de 28 de junio del corriente año.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 27 noviembre de 1963.—El Secretario, Juan Lazcano.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—1.506.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 4 del actual, en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 23 de junio de 1963 por la Sociedad Anónima «Basconia»:

48.160 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.059.521 al 1.107.680, ambos inclusive, el 50 por 100 de las cuales es intransferible a extranjeros.

Dichas acciones participan en los resultados económicos a partir de 1 de julio de 1963.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de diciembre de 1963.—El Secretario, José Antonio Torrente Fortuño.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—1.505.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 4 del actual, en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 2 de agosto de 1963 por la Compañía «Hidroeléctrica de Galicia, S. A.»:

104.775 acciones ordinarias, serie E, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1

al 104.775, inclusive, el 75 por 100 de las cuales es intransferible a extranjeros.

Dichas acciones percibirán un interés del 6 por 100 desde el momento de la suscripción hasta el 1 de enero de 1966, en cuya fecha entrarán a participar en los beneficios de igual forma que los títulos de las series A, B, C y D.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de diciembre de 1963.—El Secretario, José Antonio Torrente Fortuño.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—7.062.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 4 del actual, en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 22 de mayo de 1963 por el «Banco Comercial Trasatlántico»:

21.000 acciones ordinarias nominativas, totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 111.001 al 132.000, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales desde el día 15 de junio de 1963.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de diciembre de 1963.—El Secretario, José Antonio Torrente Fortuño.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—7.057.

BANCO DE ESPAÑA

BILBAO

Presunción de abandono de bienes

Relación de los saldos de cuentas corrientes, depósitos en efectivo y depósitos de valores existentes en esta Sucursal, que en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto-ley de 24 de enero de 1928 van a incurrir en presunción de abandono:

Cuentas corrientes.—Coromina Industrial, S. A., 156.23; José Manuel Pérez Quiroga, 244.14. De cuentas corrientes bloqueadas: Angelita y María Rosario Aguirre, 1.592.50; Felipe Alonso Ortiz, 6.748.06; Francisco Bello Mosqueira, 1.475; Manuel Bertrand Arregui, 1.511.23; Teodoro Cisneros Martín, 41.323.97; Joaquín Teixidor Sitges, Delegado en Bilbao de la Oficina de Aceites, 571.46; Antonio Díaz Ortiz, 5.968.49; Habilitado de la Delegación de Industria de Vizcaya, 2.183.19; Farmacia Militar de Bilbao, 2.876.85; Aurelio Inay Pastor, 1.332.50; el Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de Vizcaya por fondos de subsistencias, 717.94; Instituto de Segunda Enseñanza de Portugalete, 4.571.45; Delio Llorca Pardo, 2.593.17; Sabino Maguregui Marcoartu, 1.615.44; Gregorio Martínez Mariscal, 1.472.82; Gerardo Ortega Pendas, 19.286.62; Luis Roca Albornoz, 71.604; Ramón Rodríguez de Mata, 1.016.60; Rafael Ruiz de

la Cuesta Ortiz, 1.282.50; María Josefa Sainz de la Calleja, 812.50; «Sociedad Anónima Eguiguren, 681.57; José Tourman Alvarez, 1.892.43; Manuela Ugarte Aguirre, 1.400; Ignacio Villarias López, 14.400; Fernando Villabaso Zabaleta, 744.72; e Ignacio Yuste Iriarte, 1.202.50.—Depósitos en efectivo bloqueados: Ángel Grandal Montero, 1.320; Juan Miranda Fernández, 720; Martín Ochoa Badoc, 640; Juan Miranda Fernández, 552.50.—Depósitos de valores: número 7.380, a favor de Francisco Portillo Pando, pesetas nominales 9.600, en Interior 4 por 100, y número 45.042, a favor de Sandalo Sagastizábal Acha, pesetas nominales 14.000, en Amortizable 3 1/2 por 100.—1.486.

HIJOS DE J. SOS BORRAS, S. A.

ALGEMESI

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Calderón de la Barca, número 2, de Algemesí, a las diez de la mañana del día treinta del próximo mes de enero, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para conocer el informe de los censores de cuentas, examen y aprobación de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio que comprende desde el 1 de septiembre de 1962 a 31 de agosto de 1963; aprobación de la gestión del Consejo de Administración, renovación estatutaria del Consejo y designación de los censores de cuentas para el ejercicio 1963-64.

Algemesí, 6 de diciembre de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, José Sos Borrás.—9.077-6.

APROVECHAMIENTOS DE RESIDUOS URBANOS, S. A.

(APRUSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 8 de enero de 1964, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria para el día 9, a la misma hora, en el domicilio social, Juan Vigón, número 11, bajo el siguiente orden del día:

1.º Cambio del domicilio social, de Juan Vigón, número 11, al paseo de la Habana, número 1.

2.º Informes sobre la situación de la fábrica de Zaragoza.

3.º Ruegos y preguntas.

El Presidente del Consejo, Emilio Blasco.—7.106.

GIMENEZ Y CIA, S. EN C.

FERNAN-NÚÑEZ

Esta Sociedad se transforma en Compañía Anónima bajo la denominación de Banco Meridional, S. A. Lo que se hace público en cumplimiento del artículo segundo de la Ley de 11 de julio de 1941. Fernán-Núñez 28 de noviembre de 1963. Giménez y Cia., S. en C.—1.521.

ADMINISTRACION.
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257.07.05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2.00 ptas.
Atrasado	3.00 ptas.
<i>Suscripción anual:</i>	
España	600,00 ptas.
Extranjero	750,00 ptas.